Quito, 13 de abril de 2020

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION.
EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas de la Compañía **COMUNICACIÓN PLUS COMUNIPLUS S.A.,** en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el mismo cumple con los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Esta Administración ha trabajado en conseguir contratos que generen ingresos para la compañía, lo cual ha sido muy difícil debido a la crisis económica, política y social que enfrento el país en el año 2019 a tal punto que solo en el mes de abril se pudo lograr un contrato y no genero utilidad.

2. Las metas y objetivos económicos y de posicionamiento previstos para el 2019 no se han realizado.

3. En relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.

4. Esta Administración recomienda a la Junta General se aúnen esfuerzos para diseñar estrategias que generen ingresos, el año 2020 se torna aún más complicado con la pandemia del COVID-19, a la fecha de este informe el Ecuador esta con decreto de emergencia, suspendiendo la actividad económica.

5. Los Estados Financieros, registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte del período 2019, se encuentran a disposición de los Señores Socios, en ellos se refleja la situación económica de la compañía a diciembre 31 del 2019.

Atentamente,

José Alejandro Ortiz Guerrero

Gerente General